

## Distrito Judicial de Mocoa Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

## COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 30 de enero de 2015 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número UNIDAD **860013121001-2014-00595-00**, promovida por la GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el inmueble urbano con matricula inmobiliaria No 442-8635. Cedula catastral No. 86-**865-02-00-0013-0005-000**, ubicado en el casco urbano de Inspección de Policía El Placer, Municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de (153) M2, cuyos linderos son POR EL NORTE: con predios de VIA PUBLICA. EL ORIENTE: con predios de VIA PUBLICA. POR EL SUR: con predios de YOLANDA BURBANO. Y POR EL OCCIDENTE: con predio de la señora TEREZA PEREZ, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación, siendo necesario aclarar respecto a los primeros, que de no presentarse dentro de este término se procederá a nombrarles un representante judicial.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015).

LEIDY MARLEN SALAZAR CORREA SECRETARIA